



OFICINA DE PRENSA

Facebook: [Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica](#)

Twitter: [@defensoriacr](#)

Teléfono: 2248-2385

Pronunciamiento de la Defensoría hoy en el Día Mundial contra el Cáncer

Lucha contra el cáncer debe ser prioridad en la salud del país

04 de Febrero 2016. En el marco del efectivo disfrute de los derechos fundamentales de las y los habitantes, el derecho a la salud necesariamente es de particular relevancia. De ahí la importancia de informar al país y motivar al Estado costarricense continuar su trabajo frente a una de las principales enfermedades que atacan a nuestra sociedad: el cáncer

El cáncer constituye un factor determinante en los índices de morbilidad en el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) prevé que, a nivel mundial, existirá un aumento de un 45% de la mortalidad por cáncer entre el 2007 y 2030, pasándose de 7.9 millones a 11.5 millones de defunciones. Lo anterior plantea la urgente necesidad de establecer mecanismos que permitan la detección temprana y el control eficaz de la enfermedad.

En Costa Rica, al analizar la incidencia de cáncer (nuevos casos) para ambos sexos, se encuentra que los diez tipos de tumores más frecuentes, en orden descendente, los ocupan piel, próstata, mama, cérvix, estómago, tiroides, colon, sistema hematopoyético, ganglios linfáticos y pulmón. En hombres el primer lugar en mortalidad lo ocupa el cáncer de próstata, luego estómago y colon reportado por el Ministerio de Salud en 2014. En mujeres, la primera causa de mortalidad por cáncer es mama, en segundo lugar estómago y en tercer lugar colon. En Costa Rica el cáncer constituye la segunda causa de mortalidad.

El aumento en la expectativa de vida de las personas, así como los avances tecnológicos y médicos que permiten la detección temprana del cáncer, e irremediablemente, la adopción de estilos de vida poco saludables, son algunos de los factores que inciden positiva o negativamente en el incremento significativo de nuevos casos de cáncer.

Según la Organización Mundial de la Salud, la respuesta al cáncer requiere establecer políticas fundamentadas en los datos disponibles por cada país, movilizando y asignando de forma apropiada los recursos necesarios. También la participación activa de la comunidad, así como el compromiso del gobierno con la legislación, la educación y la colaboración nacional e internacional para apoyar el control del cáncer.

Muchos de los cánceres se pueden prevenir; otros se pueden detectar en las primeras fases del desarrollo y ser tratados y curados. Además en etapas avanzadas del cáncer, se puede retrasar su progreso, controlar o reducir el dolor y ayudar a las familias a sobrellevar el proceso de enfermedad. Al respecto, el país dispone de un programa de detección sistemática del cáncer ya sea de forma masiva como otro dirigido a ciertos grupos específicos de la población (mujeres por ejemplo), el cual para que sea efectivo debe implementarse en forma paralela y oportuna con un tratamiento también precoz y eficaz tendiente a la reducción de la mortalidad o de la morbilidad por cáncer.

La espera en el tratamiento oncológico no puede responder a los mismos criterios que para el resto de las patologías; la urgencia puede ser inminente de modo que la preservación de la vida es la prioridad que debe establecerse. La tasa de mortalidad por cáncer en Costa Rica explica por sí misma, la elevada probabilidad que existe de morir por esta enfermedad, por lo tanto, no deben existir listas de espera injustificadas para su tratamiento, ni para referir a los pacientes a los servicios quirúrgicos, ni para ser tratados en los servicios de radioterapia, quimioterapia y cuidados paliativos.

Una de las respuestas del Estado costarricense a esta patología ha sido la puesta en práctica del Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer en la Red de la CCSS. Este proyecto tiene la meta de potenciar, acelerar y mejorar las múltiples acciones que la institución brinda en la atención integral del cáncer. Se incorpora como un aporte incremental a la capacidad instalada que dispone la institución buscando incidir en los puntos más sensibles del sistema nacional. De ahí que esta Defensoría valora las áreas de trabajo en que se desarrolla el proyecto, a saber: a) Formación, capacitación, sensibilización del recurso humano, b) Gestión de la oportunidad de la atención, c) Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento en la red, d) Generación de información y conocimiento, constituyendo una respuesta institucional integral, efectiva y oportuna.

Actualmente, según reporta ese proyecto para enero de 2016, se han adquirido 345 equipos que están distribuidos y trabajando en 30 establecimientos de salud, se ha capacitado a decenas de funcionarios; se tienen fondos disponibles para el proyecto de radioterapia del Hospital San Juan de Dios; así como para un edificio en el Departamento de Hemato-oncología del Hospital Calderón Guardia y se cuenta con reservas por 38 mil millones de colones para la ejecución de otros proyectos.

Es necesario señalar que los desafíos que hace un año la Defensoría señaló, hoy pasan a ser logros, implementándose proyectos dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo en lo que se refiere a introducción de pruebas para la detección del cáncer del virus del papiloma humano para mejorar la detección temprana del cáncer de cérvix, la implementación de la pruebas para detección de sangre oculta en heces y poder precisar un mejor diagnóstico del cáncer de colon. Finalmente se logró implementar en la Caja una metodología para la detección de cáncer de estómago similar a lo que se está llevando a cabo en el Centro de Detección de Cáncer Gástrico del Hospital Max Peralta.

No obstante lo anterior, continúan restos importantes:

- Posicionamiento del cáncer como prioridad institucional según lo acordado por la Junta Directiva de la CCSS en el 2009, así como contar con una modalidad de atención clara y concisa definida dentro del modelo actual de atención de la CCSS.
- Eliminar tiempos prolongados de espera para la realización de estudios diagnósticos y contar con tratamientos más oportunos.
- La CCSS debe de instituir los mecanismos para dar la atención establecida en los protocolos de detección del cáncer de cérvix a las mujeres migrantes no regularizadas.
- Es necesario que la CCSS fortalezca los servicios de rehabilitación a personas con cáncer dado que el mejoramiento del diagnóstico precoz y la atención oportuna ofrecen la posibilidad para estas personas de reinserción social, educativa y laboral, para lo cual sigue siendo aún más necesario vencer las barreras discriminatorias que les impiden efectivamente incorporarse a la vida productiva nacional.

Mortalidad de tres principales tumores malignos en población femenina 2014		Mortalidad de tres principales tumores malignos en población masculina 2014	
Tipo	Casos	Tipo	Casos
Mama	331	Próstata	412
Estómago	228	Estómago	396
Colon	174	Colon	185
TOTAL DE CASOS 2014: 2.082		TOTAL DE CASOS 2014: 2.523	
Fuente: Ministerio de Salud de Costa Rica			

DATOS EN EL MUNDO. El cáncer es la principal causa de muerte a escala mundial. Datos de Naciones Unidas indican que en el mundo se le atribuye 7,6 millones de defunciones (aproximadamente el 13% del total). Los principales tipos de cáncer son los siguientes:

- pulmonar (1,37 millones de defunciones);
- gástrico (736 000 defunciones);
- hepático (695 000 defunciones);
- colorrectal (608 000) defunciones;
- mamario (458 000 defunciones);
- cervicouterino (275 000 defunciones).

Se prevé que el número de defunciones por cáncer siga aumentando en todo el mundo y supere los 13,1 millones en 2030.

**Oficina de Prensa
Defensoría de los Habitantes**